

Bogotá D.C. 15 de febrero de 2021

Señor (a)

CRISTHIAN CAMILO VELASQUEZ RAMIREZ

Asunto: Radicado No. IT2021/0001324

Respetado (a) Señor (a):

En atención a su comunicación de fecha 08 de febrero de 2021, radicada bajo el número IT2021/0001324, por medio de la cual solicita tener en cuenta el pago realizado el día 03 de febrero de 2021, correspondiente al pago de la anualidad del expediente administrativo No. 09018868, esta Dirección le informa que:

Revisada la plataforma y el recibo aportado se evidencia, que el monto cancelado no coincide con el valor que corresponde para el presente año, teniendo en cuenta que la solicitud fue cancelada en físico y el pago aportado corresponde al valor en línea. Por tal motivo es pertinente ajustar el valor cancelado.

Es del caso indicar que según nuestra resolución de tasas vigente, el valor correspondiente para las solicitudes Patente de Invención en físico entre los años 13 al 16 es de \$1.616.500.

Una vez realizado el pago, deberá enviar la copia de la consignación al correo contactenos@sic.gov.co, solicitando el cambio del mismo por un recibo oficial de la entidad y que posteriormente sea radicado al trámite 09018868 como un complemento de información, con el fin de que esta Dirección pueda realizar los ajustes pertinentes.

Espero en estos términos haber dado respuesta a sus inquietudes, y cualquier aclaración sobre el particular con gusto será suministrada.



Atentamente,



Edna Marcela Ramirez Orozco

